En la Capital, un mes..... l poseta de ener ale oup 

Martes 19 de Diciembre de

En la Rednesièn y Administración, oprezes y libroria de Alexse é Lijos Eayor pral., 98 y 100

en lo rdatico y pecuario.

### la zega nuestros vecinos los vallacienos Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad asco, la conducta seguida por algunos de

Tomate pelado, sin pelar, y pasta! fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragén; espárragos riquisimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia.) Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarines.

Pedidos al por mayor, dirigirse à D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

# Pastos para ganado lanar

Se arriendan por años, por temporada ó por res y mes, los de la «Dehesilla de Ampudia» y monte «Soto Caballo», en el término municipal de Ampudia de Campos.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á Genaro Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia. mas de una ocasión la vi

# El indispensable

Carbón para Estufas y Choubeskys, no produce humos ni olor y se obtiene con dicho combustible un 25 por 100 de economías sobre los demás carbones.

> ALMACÉN DE PEDRO DE CEA San Francisco número 5 Palencia

Aunque tenemos hecho un resumen de la memoria sobre la traida de aguas del señor arquitecto municipal y algunas consideraciones sobre la misma, un deber de cortesia nos obliga à suspender su publicación hasta dar paso al siguiente artículo que se nos ha remitido acerca del mismo asunto.

a p'a-

onde

s por

nerar

cono-

culos.

de la.

g kilo

otros

arete:

# Indicaciones sobre el aumento de agua potable en Palencia

No sino elogios ha merecido nuestro arquitecto municipal Sr. Revilla, de todos los que se han ocupado del trabajo por el realizado, al desarrollar el proyecto de estudio de dotación de aguas à esta Ciudad, con las tomadas de el rio Carrión en el punto denominado «Puente de D. Guarin», y en nada afecta a nuestro propósito el que tal haya sucedido, ni mucho menos, pues somos uno de tantos en congratularnos al tener al frente de tan importante eargo en nuestro municipio à funcionario de tan relevantes cualidades, pues en modo alguno es nuestro deseo menoscabar en lo mas minimo el mérito del trabajo realizado, ni las felices ideas de desenvolvimiento, que el mismo encierre, pero dada la trascendental importancia que el asunte entraña, deber es de todo buen palentino ofrecer su concurso y allegar à la obra su esfuerzo manifestado en alguna de las infinitas formas que puede hacerse. Inspirados en este propósito, nos permitimos emitir nuestras ideas sobre el proyecto de dotar de aguas á la Ciudad, sin pretensiones de ninguna especie, unicamente con el fin de si en alguna de ellas existiese el germen de lo útil, pueda por mejores talentos que el nuestro ser desarrollado y aplicado.

Inutil juzgamos esforzarnos aduciendo argumentos demostrativos de la importancia que para esta Ciudad representaria, el encontrarse dotada de caudal de aguas para su completo abastecimiento, pues estos están al alcance de todos, como también siempre debiera estarlo que, si la perfección existiese en absoluto, encontrarianse resueltos por su sola elección, muchos problemas de la vida, pero como lo absoluto no existe, nace consiguientemente la 16y de lo relativo, por la que, lo más perfecto que queramos suponer, deja de serlo al apreclar como necesariamente tiene que hacerse,

todas las cosas relacionadas entre si, y de la armonia de este conjunto es de lo que resulta la realidad de la vida.

La precaria situación de nuestra hacienda municipal triste en si, resulta aterradora al considerarla, como realmente es, imagen refleja de la miserable y empobrecida comunión de sus administrados.

Decadente la Ciudad, principalmente en lo que se refiere à la agricultura é industria, como claramente lo patentiza el asedio que los obreros de estas procedencias tienen siempre puesto à nuestos ediles, obliga ahora mas que nunca, à que todo lo que en nuestro municipio se piense y realice, sea, sin apartar por un momento la vista, de la absoluta necesidad de economia à que se encuentra obligado.

Apuntadas à la ligera estas, al parecer, digresiones del tema principal, pero à nuestro juicio interesantisimos problemas irremisiblemente unidos al que se trata de resolver, pasemos à lo que à este se refiere. De una parte, el incesante desarrollo del consumo del agua en la vida moderna: de otra, la fatal circunstancia de la persistente sequia que asola esta región, han disminuido transitoria y considerablemente, la importancia del esfuerzo realizado en anteriores épocas por nuestro Municipio en la existente é importante traida de aguas que à la Ciudad abastece, llamando en la actualidad la atención pública á arbitrar medios que subsanen estas deficiencias.

Qué posibilidad puede existir de unir à los ya recogidos nuevos manantiales que engruesen el caudal é importancia de los actuales? Qué otras fáciles pedrían realizarse en las inmediaciones de las zonas de las galerías, que pudiese hacer llegar à estas las lluvias en ellas caidas? Cuales otras podrían emprenderse para asegurar retener en ellas todas las aguas que cayesen aun en lluvias torrenciales que hoy pueden perderse corriéndose en el momento de su caida por la superficie del suelo sin poder ser aprovechadas?

Desconocemos en absoluto lo que à estas contestaciones se refiera, pero acaso un detenido estudio para contestarlas pudiera hacerlo mostrándonos ciertos manantiales que aprovechar. Un trabajo de nivelación podría darnos à conocer, si existen, asientos de aguas en zonas próximas y más elevadas, que con ligeros canalizos podrían conducirse à la de filtración de las galerías. Y por úlimo, acaso con pequeños diques, convenientemente dispuestos, podría retenerse en la superficie de las zonas de las galerias para su filtración, las lluvias que al caer en abundancia se corren perdiéndose en diferentes direcciones.

La importancia de las obras de la conducción y recogida de aguas hey existente: la no multiplicación de gastos de instalación, conservación y entretenimiento de nueva conducción de aguas independiente de ella y la ventajosisima circunstancia que el valioso elemento del Canal de Castilla nos brinda pasando casi à la mitad de distancia de los depósitos actuales, que lo que estarán entre si la núeva. toma y depósitos proyectados, así como el menor desnivel à vencer en el primero que el segundo concepto que comparamos, amén de las demás circunstancias que en la explanación de estos apuntes anotaremos, nos parecen bases de estudio que examinar detenidamente antes de resolver en el problema planteado.

Llamamos la atención sobre el aprovechamiento del Canal de Castilla por que consideramos perfectamente obviable la dificultad que como insuperable à este elemento se le atribuye. Deséchase desde luego la posibilidad de su aplicación por la circunstancia del llamado corte de aguas del Canal durante los meses del estiaje, corte que se atribuye à la necesidad de realizar las obras de conservación del mismo, pero creemos convendría averiguar si esto es una causa é una circunstancia por que pudiera muy bien suceder que la decisión del corte de las aguas la determinase la falta de estas, aprovechandose ese período para ejecutar las reparaciones, en cuyo caso, antes de realizar la toma proyectada en el sitio denominado puente de D. Guarin, con-

vendría estudiar (si es que el proyecto no lo comprende ya) la cantidad y calidad de las aguas en aquel punto disponibles en esa época de escasez.

Juzgamos base de estudio antes de resolver en el problema que se plantea, la que el nos presta por las circunstancias que en él concurren, para con notable economia sobre el estudio proyectado responder igualmente al fin en él propuesto. Existen en el Canal los elementos que el proyecto trata de aprovechar y crear. Se trata del aprovechamiento de un caudal de agua propio para el abastecimiento de la ciudad. El Canal nos le ofrece en las que conduce, que si bien se confunden y unifican con las del Carrion en su cruce en Calahorra, parecen llegar à los distintos puntos de toma con mejores condiciones las que el Canal contiene que las que en el río pudieran tomarse. En efecto, es proverbial en la ciudad que las aguas del Canal son mejores que las del río. Sin desechar ni aceptar este aserto, pasemos à examinar las causas que pudieran explicarle.

(Concluirá) blege procedente di

# EN EL SENADO

Un PASTOR.

(Conclusión)

Hace quince días que tenía pensamiento de pedir la palabra para dirigir al Sr. Ministro de Hacienda; y no lo he hecho porque ha pasado la ocasión, razón por la cual hablo en este momento, sintiendo molestar à la Camara por cosa que podía haber sido objeto de una pregunta.

La pregunta se reducia à que el Sr. Minis tro de Hacienda tuviera la bondad de contestarme si era verdad todo esto que había llegado à mis oídos, y además qué medios creía S. S. convenientes para sustituir lo que ahora queda en el aire por la supresión de la mayor parte de lo contenido en su proyecto. Porque las provincias sin catastro y las que están muy lejanas de las catastradas, no tienen esperanza ningnna de él, ni del registre fiscal, ni por consiguiente, de que haya una verdadera igualdad tributaria. Para hacer el primer registro, que se llevó à cabo en la provincia de Granada, se tardaron ocho meses; para efectuarlo en otras cuatro provincias, han transcurrido tres años; ahora se está realizando en otras seis provincias, y ca culande que se tarde en conseguir ese objeto quince años, tendremos que, por más esfuerzos que se impongan los ministros de Hacienda, transcurrirán veinte años, y se cumplirá ese plazo sin haber conseguido ese vivo deseo del país.

Yo hubiera visto con mucho gusto que en los presupuestos modernos se hubiese reforzado ese capítulo, y quedase así la esperanza de llegar à la igualdad tributaria en un plazo más ó menos largo, pero relativamente breve.

¿Qué importa el dinero que se gasta en esto? El Sr. Cuesta y Santiago, esta misma tarde, ha dicho con mucha razón, que estamos aqui discutiendo economías per el importe de 20.000 pesetas, de un millón ó dos, y por otro lado se olvidan estas cosas tan esenciales al país, como que entrañan la tranquilidad económica y social del mismo.

En este capitulo se ha hecho una economia por valor de un millón treinta y nueve mil pesetas. ¿Qué significa esta economía ante una mejora tan grande y tan trascendental? ¿Es que la idea de las economías se ha de llevar à tal punto, que se crea que las economías es quitar hasta la comida? Las economías deben introducirse en los gastos inútiles, que hay muchos en España; pero tratandose de gastos útiles y de los servicios que deben reorganizarse en la Nación, todas las economías que se hagan son contraproducentes.

Yo soy el primer partidario de las economias. También lo son los agricultores, en cuyo

nombre hablo ahora, y de cuya boca no se cae esa palabra; pero entiéndase bien, partidarios de las economías productivas, no de las contraproducentes, como son las que estoy enumerando. misim sise ne neseingis, une consd

Y aquí tengo que " una felicitación al Sr. Ministro de Hacienda, porque, después de todo, no he pedido la palabra para combatir el presupuesto que nos ocupa, sino para lamentar que el Sr. Ministro del ramo, por dar ejemplo à sus compañeros, por complacer al pais y contra su voluntad, quizás haya accedido a introducir economías en esta sección 9.2 renunciando à su magnifica obra, como era la del registro fiscal en todas las provincias. Yo creo que S. S. habrá ebrado así forzado moralmente, y yo tengo que suplicarle, y en su ausencia á la Comisión, que ya que este año se han introducido estas economías, prencindiendo del registro fiscal y de una porción de mejoras, y, sobre tode, impidiendo que el ca. tastro vaya con más velocidad, el año que viene se aumente este capitulo, digan le que digan los defensores de las economías mal entendidas, que se restablezca el registro fiscal en las provincias, y que el catastro marche con mas velocidad que hoy mrrcha.

Con esto no quiero molestar más la atención del Senado. Este importante asunto que se está tratando constantemente, como he dicho antes es poco ameno, y además ha sido examinado con más competencia que la mia por los que ya se han ocupado de esta sección 9.a en dias anteriores, los Sres. D. Lorenzo Dominguez, Garzón, Allendesalazar y el Sr. Ministro de Hacienda. De manera que como han manifestado todo lo que yo podía decir, y únicamente era mi propósitó exponer que no estaba conferme con las economias en el sentido que he explicado, no tengo más que añadir. (Muy bien, muy bien.) Other than the samoune oreg

Ob this live of is the continue of the

El Sr. Vicepresidente (Marqués de Perales): El Sr. Polanco tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Polanco: He oido, como siempre, con gusto, las elocuentísimas palabras que el senor Allendesalazar ha dirigido en contestación à mi discurso, teniendo que manifestar que quiza me haya expresado yo mal en algunos conceptos de los que he expuesto.

En la provincia que represento quieren la rectificación de las cartillas evaluatorias; no quieren el catastro, ó, por lo menos, tienen algún miedo al catastro, sin duda por esa equi. vocada idea que existe en toda España de que todas las variaciones que se hacen referentes à la tributación, vienen à redundar en perjuicio del centribuyente, y esta es la razón por la que quizá en muchas provincias, y no sé si en la mía también, la palabra catastro les haga recelar, creyendo que va a ser una variación que se traducirá en perjuicio de los contribuyentes.

Yo, que me precio, tanto por la explicación que ha dado el Sr. Allendesalazor, como por algunos ligeros estudios que he hecho sobre el catastro realizado en las cinco provincias andaluzas, no participo de este temor, sino que creo que puede facilitar la igualdad en la tributación. El catastro parcelario, según nos dijo con la gran autoridad que tiene en estas cuestiones, como en todas las que ha tratado el Sr. Bosch y Fustegueras, no existia en ningún país. Yo no tengo conocimiento de que ese catastro esté esteblecido en país alguno, pero me basta y sobra que le haya dicho el Sr. Bosch para creer que no existe, es decir, que es un mito. Esto mismo manifestó el senor ministro de Hacienda cuando dijo que era una ilusión el catastro parcelario, contestando al discurse brillante, y primero en que se trató de esta materia, del Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Pues bien: ye no quiero más que el catastro de zonas de cultivo, de clases de terreno, que es el que se está haciendo, y si este catastro adolece, como toda obra nueva, de defectos, yo lo que deseo es que se traten de corregir. Claro es que los señores que se han ecupado aqui del catastro dicen que tiene defectos, cosa que yo no niego, y no quiero yo catastro

defectuoso, al menos para mi provincia; pero entiendo que esos defectos podrán desaparecer con la práctica, y a este objeto ya ha dicho aqui el señor ministro de Hacienda que el catastro no se pondría en práctica hasta que fueran resueltas todas las reclamaciones. De suerte, que los defectos desaparecerán con la buena intención que ha animado, y soy el primero en reconocer en el Sr. Navarro Reverter, que estableció el catastro, después en el Sr. Puigcerver, que siguié sosteniéndolo, y hoy dia en el Sr. Villaverde, que no solamente ha seguido en el pensamiento del catastro, sino que ha establecido el registro fiscal en lo rústico y pecuario.

A todos estos señores yo les aplaude y les felicito desde aqui, y desearia que todos los ministros de Hacienda que se sucedan, o si alguno de los referidos volviese à ocupar el banco azul, siguiesen en esta misma idea.

Comprendo que à nuestros ingenieros agrónomos, personal inteligente, es à quienes hay que encomendar este trabajo, porque, además de la teoria, al realizar el catastro adquieren también la práctica necesaria. En esto abundo yo en las ideas del Sr. Ministro de Hacienda, aunque comprende que estos ingenieros tendrien que valerse también de los datos que les facilitasen los peritos de los puebles, porque estos prácticos son siempre de gran utilidad á las órdenes de los teóricos.

Estoy completamente conforme con todo lo que ha dicho el Sr. Allendesalazar, demostrando su suficiencia como hombre parlamentario; y como ingeniero agrónomo, nos ha demostrado aqui que en España es una de las personas más entendidas en esta clase de materios. camito capitulo, digan .soires,

Así lo vengo yo reconociendo desde el principio de esta discusión, en que por primera . usó de la palabra S. S. contestando á otros senores Senadores que habían tratado esta cuestión; pero hoy me he convencido de que todavia superan los conocimientos que tiene el senor Allendesalazar à los que había demostrado hasta ahora, no à los que yo creia, porque ya conozco perfectamente la ilustración de S. S

Ahora voy a decir, para concluir, perque no quiero molestar más al Senado dos palabras sobre lo que ha manifestado el Sr. Allendesa-· lazar. Ya sé, porque lo he visto en el proyecto del presupueste y en todas las palabras del Sr. Ministro de Hacienda, que el registro fiscal no se ha suspendido, sino que se practica en las provincias andaluzas como una prueba; pero suponga el Sr. Ministro de Hacienda que . esa prueba no resulta; el Sr. Ministro afirmaba que resultará; pero ¿y si no resultara? ¿Qué esperanza pueden tener las provincias, en las que todavía no se aplica el catastro, si esto no resulta y se suspende y no se hace nada más?

Pues para este caso pido al Sr. Ministro de Hacienda, sea el que quiera, que si ese catastro no da resultado, busque otro medio de hacer la rectificación de las cartillas evaluatorias. y de realizar lo que vengo pretendiendo esta tarde, esto es, la igualdad tributaria. Doy las gracias por las frases que me ha dirigido el senor Allendesalazar como hombre parlamentario, pues creo que son de lisonja inmerecida. No tengo más que decir.

## MIDSALCION POSTAL

Madrid 18 de Diciembre de 1899.

any sum has a sy sup obneys Sr. Director

Dos notas tristes han de servinos hoy también para comenzar la carta.

El fallecimiento del sabio y bondadoso catedrático, exrector de la universidad central, D. Francisco Pisa Pajares y una catastrofe en un modesto hogar de uno de los barrios más típicos madrileños, el barrio de la Latina, y de una de las calles más madrileñas de la Corte, la calle del Bastero.

Acerca de este crimen de un loco se saben los antecedentes que siguen:

Miguel García Parra, joven maestro car-, pintero, vivía hace tiempo en unión de su esposa en un piso bajo de la calle del Bastero, num. 6.

Su esposa, Anastasia Yubero, le notaba desigualdades de carácter y excitaciones nerviosas infundadas, que la hicieron suponer á Miguel poco seguro en sus facultades mentales.

Se lo comunicó á la familia y, después de muchas vacilaciones, ayer determinaron que le examinase un facultativo y este confirmó las sospechas de Anastasia, aconsejándola que no dejasen solo al enfermo y que le llevasen á un manicomio.

En vista de esto, anoche quedáronse ve-

lando tres dependientes de la carpinteria. Esta mañana temprano dos fueron á dar

una vuelta à su domicilio, y el tercero quedó al cuidado de la carpinteria.

Poco después de marcharse aquellos 11ego la madre de Miguel á enterarse de la salud de su hijo. Este acababa de levantarse. preso de un fuerte ataque de locura, y, tomando una faca dió á su madre (anciana de 73 años) dos terribles puñaladas.

La infeliz, gravemente herida en el pecho y la espalda, al caer se fracturó el brazo izquierdo.

Se interpuso el dependiente y recibió otras dos puñaladas, quedando mortalmente herido.

Por último Anastasia, que acudió á los gritos, quiso interponerse y fue acuchillada; pero de menos gravedad que su suegra y el dependiente.

El inconsciente criminal observó tan terrible cuadro y volvió el arma contra si; pero la faca tropezo con una costilla y salto. Entonces Miguel busco otro cuchillo y le hundió dos veces en su pecho quedando gravisimo.

Miguel, su madre y el dependiente fueron conducidos al hospital, Anastasia quedó en su domicilio.

El horriole drama es objeto esta tarde de todas las conversaciones.

conduce, que si bien se confunden y unific Nos telegrafian de Lérida que la Comision del Fomento Nacional» de Barcelona ha regresado hoy, habiendo acordado celebrar el meeting (ya anunciado y suspendido) el primer domingo de Enero. de all

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del consul de Manila diciendo lo que sigue:

aguxe del Canal son mejores que las del tio

Llego procedente de Vigan el vapor «Uranus» con el general Peña, 33 oficiales, 297 soldados, 61 religiosos y 32 particulares libertados de los tagalos.

Disponense 8.000 trajes, 30.000 mantas, 22000 chalecos de Bayona para equipar á los prisioneros.

El ministro de Gracia y Justicia á quien correspondia hoy firmar con S. M. no lo ha hecho. ed aines our anth soutup soal!

Las sesiones de Cortes no han ofrecido hoy interes especial.

En el Senado ha seguido discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Congreso el de Guerra, por el voto particular del Sr. Suárez Inclán (D. Julián).

tarme si era verdan Lodo esto que habis

La rota política del día es la intransigencia del Sr. Viliaverde, respecto à la aprobación de sus planes.

Si las corrientes no cambian, ni habrá avenencia, ni acuerdo con las oposiciones.

S MARSH ON THE MANAGEMEN ON RIA. ranza singula de al ni del registro fiscal

### LA BOLSA COTIZACION DEL DIA 18

4 por 100 interior, contado.	69,05
Idem, fin corriente.	
Exterior. A	
Amortizable	75,95
Tesoro.	102,70
Aduanas,	
Cubas 86	
Cubas 90.	
Filipinas.	81,25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103,50
Banco de España.	491,00
Tabacos	400,00
París.	26,85
Londres	00,00

## La guerra en el Transvaal

El ministerio de la Guerra inglés, para explicar el relevo del generalisimo Buller, sin confesar la derrota experimentada por el ejército de Inglaterra, ha publicado en la prensa ministerial un suelto oficioso diciendo que ces necesario que Lord Buller, se dedique exclusivamente à dirigir la campaña del Natal.»

El fedmariscal Roberts quien, como ya ha anunciado el telégrafo, es el recien nombrado para el mando en jefe del ejército de operaciones, goza de gran reputación y prestigio en el Estado mayor general. No obstante, dado el estado en que se encuentra la guerra se desconfia mucho de que el general Roberts, pueda desenvolver con fortuna sus iniciativas y sus talentos estratégicos.

Las noticias de la campaña son cada vez más pesimistas para Inglaterra.

Las fuerzas boers concentradas sobre Modderiver se elevan à 20.000 hombres.

Telegramas particulares anuncian que continua el bombardeo de Ladysmith.

Los boers se han apoderado y fortificado el paso del Tugela por la parte de Colenso.

Todas estas noticias, como es natural causan en Inglaterra penosa impresion.

Añadase a esto el efecto que causan las nuevas de las bajas que sufre el ejército y se comprendera la depresión del espíritu del pueblo inglés. Una de las últimas bajas sufridas ha sido la de un hijo del propio fedmariscal Roberts, que era teniente de infanteria. Este joven, ha fallecido à consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Colenso.

Por otra parte la situación interior de la Gran Bretaña no es tan halagüeña como muchos creen.

Los irlandeses, que desde el principio han estado opuestos à la guerra, se manifiestan ahora francamente partidarios del Transvaal y las manifestaciones sediciosas se repiten en Dublin con el corolario de mueras à Camberlain y à la misma reina Victoria.

Como se ve por lo expuesto y aunque la prensa inglesa trate en cuanto está á su alcan ce de disimular la situación, no es muy envidiable el estado actual ni el porvenir próximo de la Gran Bretaña.

Por nuestra parte creemos que como la guerra del Transvaal tenga para los ingleses el fin desgraciado que parece ya irse dibujando, la Europa ha de presenciar graves acontecimientos en el reino unido.

riesione del seme principal, pero e nuestr

#### HITOTAL SERROLD OF GOINGS HEREIGHTS OFFI Lo que dice Paraiso

He aqui el texto de las declaraciones hechas por el Sr. Paraiso en Zaragoza y de las cuales hemes anticipado en la sección telegráfica lo más substancial:

«Habiame propuesto absoluta reserva respecto à cuanto se relacionase con la Camara de Cádiz, porque constandome que gran parte de aquel comercio piensa de modo muy diferente à los individuos de la directiva, más atentos siempre à las conveniencias del Gobierno que à la defensa de los intereses generales del país, quería evitar este para mi desagradable momente de hablar.

Pero hecha pública la actitud de aquella Camara en los momentos en que prueba nuevamente la de Cartagena su patriotismo, dando una severa lección al Gobierno, fuerza es agradecer à la directiva de la Camara de Cádiz la sinceridad con que obra, definiendo Hebene ved sup claramente su actitud.

La Comisión Permanente no concede subvenciones, ni dispone de destinos regiamente retribuidos, ni siquiera puede ofrecer comisiones por prestación de servicios.

Su obra y la obra de las Camaras es obra de sacrificies, y serla demasiado exigir que en ella colaboraran todos.

Acaso por esto mismo, aun cuando Cadiz, como el resto de España, abomina de la política que nos llevó al desastre y condúcenos à la ruina y rechaza los presupuestos, protestados vivamente por toda la nación, la Junta de aquella Camara no encontroles otro pero, que el excesivo impuesto sobre la sal. Estamos en las visperas del fin.

Llegado el momento de conocernos y contarnos, impónese una selección inmediata, y bueno es definir actitudes, que si no influyen poco ni mucho en la resolución del problema planteado, contribuirán á que el país júzguenos à todos, dejando à cada cual en el lugar que le corresponde.

Esa es la misión principal de la futura Asamblea, donde, bien lo saben los dignos in dividuos de la directiva de la Camara de Cadiz, no caben empleados del Estado ni quienes perciben sueldos de las Compañías monopolizadoras, etc., etc., y à la que concurrirà la verdadera representación de las fuerzas vivas del pais.

Pese é no pese à muchos este movimiento desinteresado y patriótico, es la nación misma que quiere salvarse y se salvará.»

# Local y provincial

### El Canal de Castilla

Hoy podemos anticipar à nuestros lectores la noticia de que la Compañía del Canal parece dispuesta à implantar los riegos en vista de la campaña que se está realizando y que su representante en Madrid, el senador señor Cuesta, ha tratado ya de este asunto con las personas, que en la corte, llevan la iniciativa de los riegos.

Los diputados por Valladolid comprendien. do el interés que para esta provincia tiene el

suministro de rieges por el ramal de Rioseco. están dispuestos à presentar à los pueblos los términos del dilema planteado por la Compañía del Canal, à saber: que los regantes se asocien para el pago de un modesto canon o agotar todos los medios para que el Gobierno no les denuncie la concesión por incumplimiento de contrato.

Dada la mayor importancia que para nuestra provincia tienen los riegos del Canal por hallarse abierto en el propio corazón de la «Tierra de Campos», creemos un deber llamar la atención de todos los organismos de la tierra palentina, que se interesen por nuestra prosperidad, a fin de que no nos dejen a la zaga nuestros vecinos los vallisoletanos. quienes van derechos à la cencesión de los riegos, cueste lo que cueste.

Aún recuerdan con horror por no decir con asco, la conducta seguida por algunos de nuestros agricultores, que un día se negaron á pagar un canon por el agua; versión completamente exacta y confirmada à uno de nues. tros amigos en el propio Ministerio de Fo.

Es preciso que los agricultores palentinos no constituyan la nota discordante por lo mismo que son los que más directamente han de recibir los beneficios del riego. Que no se diga de nosotros que constituimo: la excepción pues no hay motivo para dudar nunca de la utilidad de los riegos, ya que á nadie se le ha ocurrido discutir acerca de su eficacia.

Pueblos hay enclavados en el ramal del Norte que resolverian un doble problema al pronunciarse por los riegos; tales son Monzón, Amusco Piña y aun Frémista, pues ademas de beneficiar sus campos se librarian de las inundaciones que han puesto en peligro en más de una ocasión la vida y las haciendas. A este propósito haremos en su día otras consideraciones: por hoy basta con lo dicho.

### Pisa Pajares

Otro hijo exclarecido de la provincia de Palencia acaba de desaparecer del mundo de los vivos.

D. Francisco de la Pisa Pajares había nacido en Paredes de Nava, estudió la carrera de Derecho y era catedrático de la Universidad Central desde 1869, habiendo sido algún tiempo rector de la misma.

Fué diputado à Cortes, consejero de Instrucción pública, senador, individuo de casi todas las Academias y Sociedades científicas y literarias y estaba condecorado con varias órdenes nacionales y extrnnjeras.

Bra un notable literato, un excelente catedrático, un político honrado y un perfecto caballero.

Seguramente, Dios, en la otra vida premiarà sus muchas virtudes.

Nosotros nos asociamos sinceramente al duelo que experimienta la provincia de Palencia.

Algunos periódicos dan cuenta de haber sido rescindido el contrato estipulado entre la empresa del Teatro Real de Madrid y nuestro distinguido amigo y paisano, el joven, primer bajo, de dicho coliseo; mas, como la desnudez de la noticia pudiera dar lugar à malévolas o equivocadas interpretaciones, bueno será decir algo respecto de este asunto que á Palencia interesa por hallarsedirectamente relacionado con uno de sus hijos predilectos.

La injusta y tenaz exigencia del empresario, Sr. Paris, porque nuestro paisano no cantase una parte ajena al repertorio, que en el contrato no figura, y la firme y terminante negativa de este, han dado origen a tan desagradable suceso, llegando à agriarse de tal modo la cuestion, que el Sr. Calvo reclama ahora ante los tribunales de justicia, el pago total de la cantidad estipulada en el referido contrato y la consiguiente indemnización por los perjuicios que se le ocasionan.

Dicese por personas de la Corte perfectamente autorizadas, que la empresa lleva la peor parte en la demanda, por cuyo motivo se gestiona un arreglo altamente decoroso y satisfactorio para nuestro querido paisano y amigo.

Deseamos vivamente que esto último tenga pronta confirmación.

Se interesa la presentación en la portería del Exemo. Ayuntamiento de Julio Ibeas Rodríguez, con objeto de hacerle entrega de varios documentos que le pertenecen.

La guardia civil del puesto de Barruelo, ha detenido y puesto á dieposición del Sr. Juez de instrucción de Cervera à Evaristo del Río Miguel, convicto y confeso de ser el autor de

cindari berla P de esp Los Navare cular P quien sissmo como I Sres. F que en vicio t Tam

que to

lo crea

fónica

En

de la c

Is sust

ASES de

Santa

mes de

hs con

Enl

108 age

deión (

de una

ingresa

Mañ

iniciad

7.8 nú el dia ta de dias de rrul, a objeto nuestr tisfech juicio. Mad he im tor de servir

dos de plazo La util, s 10808 impo de lo néfica Téi tiva d

Ha

ción o obrer merc una t ro qu barge de fa están

carid ·de h para ahor reger List San D. N

table

25; I ta Ig D. E rrios Arai D. E 10; 1 Calz M. F

> Low de I nori

A. C

D. J

aon

Par

sustracción de varias ropas y metálico, en la Gentander) cuya sustracción tuvo lugar en el de Septiembre útimo y de cuyo hecho no ha conocido hasta ahora la benemérita.

En la mañana de hoy ha sido detenido por magentes de orden público y puesto à dispoición del Juzgado, un sujeto, autor del robo le una manta, el cual convicto y confeso ha ingresado en la carcel. I le sinsmariaib nedi

Mañana publicaremos la circular que los iniciadores del proyecto han repartido al vecindario palentino. Sentimos mucho no haherla podido insertar ni ayer ni hoy por falta de espacio. . Baltasarra R auf sabor de Cala

Los señores Diaz del Rivero y Rodriguez y Navares fueron recibidos en audiencia particular por el Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis, quien acogió el proyecto con verdadero entusissmo y premetió su eficaz apoyo tanto moral como material.

El Sr. Obispo autorizó oficialmente à los Sres. Rivero y Rodriguez para hacer público que encabezarà la lista de suscriptores al servicio telefónico.

También les autorizó bondadosamente para que tomen su nombre en todo aquéllo en que lo crean conveniente à fin de que la red telefónica sea pronto un hecho.

En un pliego de papel de pagos al Estado de la clase 5.ª número 97.356; y dos de la clase 7.8 números 101.088 y 101.89 ha satisfecho en el dia de hoy en el Juzgado municipal, la multa de veinticinco pesetas, equivalente á cinco días de arresto el jitano Angel Jiménez Barrul, autor de la brutal agresión de que fué objeto el joven Mariano Rioja repartidor de nuestro periódico. El expresado jitano ha satisfecho así mismo las costas y gastos del juicio.

Mucho nos complace la rapidez con que se he impuesto el correspondiente castigo al autor de hecho tan salvaje à fin de que pueda servir de escarmiento para lo sucesivo.

## Asociación de la

Ha comenzado la suscripción de los Asociados de la Caridad, para la apertura en breve plazo de la Cocina Económica de esta capital.

La Comisión permanente de Asociación tan util, se permite excitar los sentimientos generosos de los vecinos de Palencia, para que el importe de lo que se recaude no desmerezca de lo obtenido en el año pasado para tan benéfica y conveniente obra.

Téngase en cuenta que por la acción caritativa de esta Asociación, separa, con la distinción debida, al menesteroso y desvalido del obrero helgazán y vicioso, socorriendo al primerc sin reservas y apartando al segundo con una muy saludable severidad.

También la Asociación socorre à aquel obrero que honrado y laborioso necesita, sin embargo, ayuda de la Caridad, por tener la carga de familia numerosa y cuyos individuos no están en edad de ayudar al padre.

Distinción que es sumamente necesario establecer en los tiempos corrientes para que la caridad no sea fomento de los malos hábitos de holganza y desarreglo de unos cuantos y para que el donativo que el suscriptor saca del ahorro de su trabajo no se emplee sino en obra regenoradora de la caridad bien entendida.

Lista de señores suscriptores y donativos

D. Santiago Bombin, de la Pia Unión de San Antonio, 300 ptas.; Ilmo. Sr. Obispo, 100; D. Nazario Pérez Juarez, 25; D. Manuel Rivera, 25; D. Deogracias Casanueva, (Dean de la Santa Iglesia Catedral), 25; D. Manuel Polo, 25; D. Eudoxio Polanco, 25; D. José Calvo Barnos, 25; Sritas. de Inojal, 10; D. José María Arangüena, 10; D. Manuel de las Heras, 5; D. Eugenio Santos, 7:50; D. Tomás Charrín; 10; D. Teodoro García Crespo, 5; don Marcos Calzada, 7:50; Padres Jesuitas, 5; D. Claudio M. Pinillos. 5; D. Pedro Ovejero, 10; D. Julian A. Onrrubia, 6; D. Santiago R. Lagunilla, 10; D. Juan Cándido Cardo, 25: D. Nicolás de Lomas, 10; D. Victor Cabello, 10; D. Braulio de Lomas é Hijo, 25; D. Victor Calvo Barrios.

Ha sido pedida la mano de la simpática senorita Maria Gamazo hija del importante aombre público D German para D. Juan Pimentol. conde de Nava.

La Audiencia provincial tiene señalada Para el dia de mañana, la vista de la causa al SO. y SE.

seguida en el Juzgado de instrucción de Cerde Antonio Sainz vecino de Cabarceno vera, contra Prudencia Ayesteran y su hija Javiera Cordero, por el delito de lesiones, estando encargado de la defensa de las procesadas el Sr. García Crespo, y de su representación el procurador D. Mariano García.

> El Ayuntamiento de Osornillo, anuncia vacante por término de 20 días, la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 75 pesetas, por la asistencia de cuatro familias ROCHER & la donie de mardoquanda de las de cafór

### De elecciones

Entomenyo, doi Magueto, Según suplemento al Boletín oficial de la provincia correspondiente al dia de hoy, el número de votos obtenidos en 35 secciones por el Sr. Cos Fernandez es de 2023 y el senor Delgado Gonzalez de 1253, faltando todavia 21 secciones para conocerse el resultado total de la elección parcial de un Diputado por Saldaña.

Estos son los datos oficiales, pero los particulares, hasta la hora en que escribimos estas lineas, no aseguran quien de los dos contendientes puede alcanzar el acta, siendo seguro que el que la consiga, sera per un pequeño número de votos sobre su contrario.

Es seguro que mañana, se conocerá el resultado total.

### ADVERTENCIA

ando taningram abre Encontrándonos en el último mes del año en el que son muchos los señores suscriptores á quienes corresponde renovar su suscripción, les rogamos lo hagan lo antes posible para evitarnos la aglomeración de trabajo en los últimos días del ano.

El banderillero Tomás Mazzantini se ha encontrade de manos a boca con una fortuna.

Cuando hizo la última expedición a Méjico formando parte de la cuadrilla de su hermano Luis, un amigo suyo le propuso que se interesara con 5.000 pesetas en una mina.

Tomás que vió el negocio, lo hizo así y ahora les han ofrecido por la mina 180.000 pesos.

Ha embarcado Tomas para Méjico y no tardará en volver a España con los 90.000 pesos que le corresponden.

### De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Flixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Ayuntamiento de Vertabillo, anuncia para el día 28 de Enero próx mo à las once de la mañana la subasta de 100 arboles de alamo negro ú olmo procedentes de los propios de dicho pueblo, bajo el tipo de 292 pe-

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los témpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Institutol la suma de 25,000 francos, à fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos témpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON «LONGCOTT», GUN-NERSLEURY, LONDRES, W. INGLA-TERRA.

### El tiempo

liquidan fodos iva generos da esta

La Gaceta Metereológica publica las siguientes prevenciones sobre el tiempo respecto à la segunda quincena de este mes:

Dias 17 al 19. - Buen tiempo, excepto donde se mantengan régimen de niebla.

Días 20 al 22.-Nublados con relampagos al N. y NO. y hielos en las provincias centrales v limitrofes.

Días 23 al 25. - El mismo rêgimen, excepto

Dias 26 al 27. - Frío al N. y provincias centrales, y nieve y heladas consecutivas.

Días 28 al 30 — Régimen anterior y al SO., al S. y al SO. nublados que preparan el tiempo para lluvia.

Días 30 al 31.—Lluvias y vientos del NE., en las provincias de Levante, con acción refleja en Almería, Granada, Jaen, Andalucia, S. de Badajoz, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y S. de Portugal.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de ayer.

Defunciones.-Fermina Macho Tarrero, soltera, de 74 años. domiciliada Tarasca, núm. 7. -Trinidad Soto Moral, viuda, de 61 años, Parra. núm. 7 y 9 -Rosario Crespo Calvo, de 2 años, Panaderas, núm. 17.

Nacimientos. - Eusebia del Castillo Diez hija de Herminio y Raimunda, domiciliada Mayor antigua, núm. 90. - Valentin Arroyo Alonso, hijo de Martin y Leonor, Pedro Espina. núm. 1. - Pedro Frias Alejandro, hijo de Juan y Catalina, Santa Marina, núm. 10.-Valentin Orio Garran, hijo de Carlos y Maria Angeles, Mayor antigua, núm. 76.

DE HOY

Nacimientos.-Humberto Cea Hernando, hijo de Andrés y Froilana, domiciliados en la calle del Hospicio, núm. 16.-Franca Antolin, en la Casa de Maternidad.

#### EL FRIO EN PARIS

Los periódicos parisienses se lamentan de la crudeza de la temperatura.

Según dicen: Este invierno va a competir con los mas crudos del siglo, cen los de los años 19, 29, 40, 60, 79 y 89. El Sena esta helándose.

#### NUESTROS VINOS EN LONDRES

La dirección general de agricultura ha entablado gestiones para conceder su representación oficial y honorifica á la importante casa inglesa W. y Agilbey, domiciliada en Londres, para que tenga un centro nuestra exportación de vinos en aquel importante mercado al que puedan pedirse informes y tenga las necesarias atribuciones para procurar facilidades y formular las reclamaciones pertinentes.

Esta gestión se encamina à que pueda aumentar la exportación vinícola, creando un centro oficial que supla a la suprimida estación enotécnica. La manistativos mellitros y actor

### Profundidad de las siembras

Según estudios hechos por el sabio doctor aleman Hossæus, e grano sembrado a una profundidad de dos ó tres centímetros germina con mayor rápidez y abundancia, aumentándose el valor de la recolección en un 10 por 100 al que se obtiene cuando la semilla se halla à cuatro centimetros de profundidad.

Recomendamos la noticia à los recolectores de cereales.

## NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permitasenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mio: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro o bien de haber pade-



cido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidi el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografia. Quedo agradecido

y haga V. el uso que más le convenga de este certificado. Su S. S. q. b. s. m., José Péris. Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent.º 1.º

Barcelona à 3 de Marzo de 1899. La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastaronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas. La Emulsión Scott puede obtenerse en las

boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

## Sección religiosa

Miércoles. - Ayuno. - Indulgencia plenaria. -Témporas.-Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas. En la Compañía predica el Sr. D. Eugenio Madrigal.

MADRID 19 (9 m.)

# Choque de trenes

Entre Ocleans y Birdeos (Francia), han chocad un exprés y un correo quedando ambos destrozados y resultando 1 muerto y 22 heridos de suma gravedad algunos de los cuales se teme que morirán también.

att is tog sobstagerg MADRID 19 (9 m)

## La cuestión batallana

La Comisión de presupuestos ha acordado suprimir la décima de recargo sobre la contribución urbana.

Esto ha obedecido al deseo de evitar en lo posible, la ruda oposición que se proponen hacer las minorías parlamentarias. Out admora y altour

Como esta tarde ha de verificarse la votación definitiva del presupuesto de Marina, se teme en los Circulos políticos un fracaso para el Gobierno. Villaverde insiste en dimitir si no se aprueban los presupuestos para fin de año.

Los ministeriales dicen que Silvela se marcharía con él.

al Tog Afeld A sh as up MADRID 19 (10 m.)

## Más refuerzos

El gobierno inglés ha decidido sacar de Australia, (Colonia inglesa) mil soldados de caballería y una batería para reforzar el ejército del Africa del Sur.

Este contingente embarcará con rumbo al Transvaal el día 10 del próximo Enero. omain to sangarg any

is dectadors, calma el dolor de MADRID 19 (11 m.)

# Lo que dice un inglés

Un corresponsal inglés, prisionero de los boers, ha telegrafiado á Londres diciendo que los transvaalenses le tratan bien, así como á los demás prisioneros ingleses que tienen en su poder.

Dicen que los boers están muy confiados en el éxito de la campaña.

El corresponsal de quien hablamos manifiesta su opinión particular de que Ladysmitht tardará en rendirse.

MADRID 19 (3 t)

## Nueva ley

La regente ha firmado hoy la promulgación de ley sobre el impuesto de los azúcares.

## Elecciones

También ha firmado el decreto, convocando á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Hoyos, en la provincia de Cáceres, en el que luchará como adicto el Sr. Ojesto.

## No hay formula

El Sr. Silvela me ha dicho que aun no se ha llegado á un acuerdo acerca de la fórmula propuesta por el Sr. Villaverde en la cuestión de los presupuesto: hoy celebrará una nueva conferencia con los señores Romero Robledo y Canalejas, y si en ella no sa llegara á un acuerdo, adoptarase por ministros una definitiva resolución, acerca de la cual guardan gran reserva.

Imprenta, litografia y libraria

Chada sathe ad con 12 pastillos, contra

Alonsc é Hijos, Mayor pral. 28 y 100

V mineis V

h Boleson A

obsidas

BUIL EURO

ON THE PARTY OF THE

DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE

0113 2010

stands segues

odenned nu reducide

COROCETA B T8-

on of due

. Cirerio.



OR SUITE

al sentan

of aleman

-lion solus

ons ob o

CHUBE ON

·los lim

stay ar

+initiation

algizon

-iff auch

in select

HOTHER

-aileo

EDMI

SE CH

Vitícola Catalana

la más antígua y acreditada casa Director propietario:

#### FRANCISCO CASELLAS DON

ACEQUIA, 9. — BARCELONA.

Venta de barbados de autenticidad garantida á los precios siguientes

Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon × Rupestris Ganzin, número 1 \$ 40 pesetas mil.

Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 pesetas mil.

Rip. × Rup. números 101 - 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre × Rup. número 1.202, á 60 pesetas mil.

Ingertos, á 180 pesetas mil. Pídanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

### ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la

espectoración con facilidad y casa siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

de cualquier clase, usen les CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

# que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

TENER LA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen ei ELIXIR y los POLVOS de

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece

la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

DETORRES MUNOZ.-San Marcos, 11, MADRID

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A

También vendemes este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja



- II TO SEE MICTAGE GOGDEN ALL CONTAGON

Tara c nvalecientes y persodébil s es el mejor tónico y itivo Inapeteucia, malas estiones, anemia, tísis, raitismo, etc.

rank acia: León, 13.—Labo ratorio: Granada, 5, Madrid.

gos, en la provincia de Caperes « Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel.»

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Lastillas Geraudel

Maraolitosas para curar: Constipados, Tos nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro,

Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire o respiran polvo e vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



Medalla de Oro Havre 1887, Medalla de Oro-Boologne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

y Gu

25 p

ysu

dor !

men

Se

teleg

rresp

Villa

puest

recar

rial é

mido

que t

irrita

mied

à adi

pena

por la

sen à

comp

rasen

tal se

nor S

nio y

da n

perfl

más i

desce

repre

que p

por c

biern

der :

tiene

sus a

te y

nuev

tras

rige?

falta

dore

impo

y de

aun

admi

le re

para

nece

celet

dará

mara

defir

una

Closa

sob

Ta

No

Qn

No

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIBUCOSO, ANTIBULIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estrenimiente) con todo su séquito de enfermedades : Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientoo, Comezones, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes. Il Franco, que puede durar un mes, cuesta 2º 50 en todas las Farmacias. Envie france de un france contra la remesa de su valer à : ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, Desconder de les imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca P. P. (déposée) que contiens este anuncie. (Sentensia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

BELL. El sitrato de Magnesia Granulado Efervescento do Bishop, originalmente inventado por ALVRED BIS-HOP, es la única preparación pura entre

las de su clase. Ho hay ningun substituto «tan bueno». Pongase especial cuidado en exigir que cada frasco lieve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, Lendon.

DE BISHOP.

De venta : En todas las Farmacias y Droguerias

4479。夏桂里

1491113,31624

MAGNESIA

DE BISHOP.

# Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Núme- ro	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3 11 11 25 25 1051 1405 21 1063	Expreso Correo Id. Mixto Id. Mercans Id. Mixto Mercans	Madrid Idem Idem Idem Idem Idem Venta de Baños Palencia Madrid Venta de Baños	Palencia Santander Coruña y Gijón Gijón Santander Alar del Rey Leór: Coruña Palencia	1.a y 2.a 1.a y 2.a 1.a y 2.a 1.a y 2.a 1.a y 3.a Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem	2'25 m. 2'43 m. 2'43 m. 7'58 m. 8'17 m. 1'40 t. 7'36 n. 8'30 n.	3'03 m. 2'48 m. 8'04 m. 8'28 m. 3'30 t. 2'20 t. 7'50 n.

BB CA	td oi joiso	TRER	SASCER	DENT	act about the
24 1420 1050 16 22 22 14 14	Mixto Mercans. Id. Correo Mixto Id. Correo Id. Correo	Coruña Sahagún Alar del Rey Coruña Gijón Santander Gijón Santander	at come a	1. 2. y 3. 2. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3.	6'20 m. 10 '53 m 6'33 t. 8 58 n. 11'23 n.

# los zapateros

## y guarnicioneros

En el Almacén de Curtidos de Angel Velarde, que se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 55, frente á la ferretería del señor Gallego, se ha recibido un gran surtido de artículos finos y ordinarios para la industria de zapateria, así como silleros blancos y negros y cueros para correas de maquinaria, de las mejores fábricas.

Gran surtido de cortes preparados, plantillas de corcho forradas y sin forrar. Precios econó-

# GRAN LIQUIDACIÓN desde el día 20 Noviembre de 1899

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA den obtenerios gradante De mas. Dinightes

# Domingo Cantuche

Calle Mayor, núm. 66 PALENCIA

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa, donde el público encontrará precies desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos, solo citamos el más conocido. Cubiertos de plata de ley, 4 pesetas 45 céntimos la onza, todos los demas artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Despertadores de 6 pesetes. Relojes Roskopf de 12:50 y 17:50. De acero para señora, 15 pesetas. CLASES BUENAS.

# Se ha abierto

al público un almacén de Vinos, tinto y elarete; de superior calidad, de la Rioja, en la Calle Avenida del Alisal, número 25, al por Mayor. 3 pesetas 60 céntimos cántaro.

## ANUNCIO

Se vende una mula de 5 años de edad, 7 cuartas y dos dedos, acostumbrada á carro de varasy labranza.

También se hace de un carro de varas con toldo, máquina de hierro y aparejos para la nula de varas, tode nuevo; para tratar, con Santiago López Calvo. Plaza Mayor, de Palencia.

# ALMACÉN DE VINOS

Superiores puros y de confianza, de todas clases, en Villalobón, de A. Vázquez y C.ª.

Se sirven á domicilio, admitiendose los encargos en el referido Viilalotón y en Palencia plaza Mayor, ultramarinos de la Señora Sabina.

# CASA EN VENTA

El 30 del actual te idrá lugar la subasta estrajudicial en la Notaria de Saturnino Sayalero, de una casa de la calle de la Virreina, número 23, con accesorio á la Corredera de San Pablo.

Encierra un área soperficial de 1606 metros y 40 centímetros. En dicha Notaría darán razon del precio y condiciones.

La subasta tendrá lugar á las doce de la mafiana.

alsuer ensit leichtertene geneibut al

Preciofijo, ventas al contado l

que i con (

agua de ci Pure